



COMUNICADO DAF – SS.CC 02/2026

ASUNTO: HABILITACIÓN DE NUEVA MODALIDAD DE PAGO MEDIANTE CÓDIGO QR

Distinguidos padres de familia:

Reciban un cordial saludo de parte de la Unidad Educativa “Sagrados Corazones”.

Con el propósito de brindarles mayor comodidad y facilitar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones económicas, les informamos que se encuentra habilitada la nueva modalidad de **pago mediante código QR**, directamente a la cuenta institucional.

Esta alternativa permitirá a las familias realizar el pago de pensiones o cuotas mensuales pendientes de manera rápida, segura y desde la comodidad de su hogar o teléfono celular, evitando desplazamientos innecesarios, especialmente considerando la coyuntura actual que atraviesa la ciudad de La Paz y las medidas de seguridad asumidas temporalmente por nuestra institución.



Para la correcta validación, registro y emisión de la facturación correspondiente, solicitamos tomar en cuenta el siguiente procedimiento:

1. Confirmación del pago

Una vez realizada la transacción, deberán enviar el comprobante digital vía WhatsApp, indicando el nombre completo del estudiante al cual corresponde el pago, al siguiente contacto:

- Lic. Boris Urquidi (Encargado de Caja y Cobranzas)
- Cel.: 76255452

Agradecemos profundamente su comprensión, compromiso y constante apoyo a nuestra comunidad educativa.

Que los Sagrados Corazones de Jesús y de María bendigan a sus familias con salud, trabajo y paz.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
La Paz, mayo de 2026